

Número de oficio: ITPCD/TUT/009//2021
ASUNTO: Se emite respuesta a la solicitud
29121142000003

C. ANGELES PADRON.

Correo electrónico para recibir notificaciones:
sisaisai2021@gmail.com

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113, 115 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en respuesta a la solicitud señalada al rubro, recibida a través de la Plataforma Nacional De Transparencia-Tlaxcala, manifiesto lo siguiente:

Información Solicitada: " Requiero la siguiente información :
Presupuesto solicitado para el 2022
Organigrama de su institución
Directorio de la unidad de transparencia." (Sic.)

Respuesta:

Con respecto a su petición tengo a bien informarle que el presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal del 2022 es probado conforme a los tiempos que son establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en los últimos días del mes de diciembre y que es publicado en el periódico oficial del gobierno del estado por medio de la Oficialía Mayor de Gobierno en base a los artículos 72 y 73 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala (P.O. 06-09-2021).

Lo referente al organigrama de la institución este será dado a conocer en la página oficial del ITPCD en cuanto la Secretaría de la Función Pública apruebe la estructura Orgánica.

El directorio de la unidad de transparencia lo puede consultar en:
<http://www.infomextlaxcala.org.mx/>

En razón a lo anterior y en lo correspondiente a este órgano, su solicitud ha sido atendida, en caso de que su respuesta no haya sido otorgada de manera correcta por parte del Despacho del Gobernador, podrá interponer recurso de revisión ante el instituto de Acceso a la Información Pública y Datos Personales de Tlaxcala (IAIP-Tlax) ubicada en Av. Independencia No.58 Tlaxcala, Tlax; con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

LIC. ANDRES GIOVANNI MAGAÑA DURAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

